

Señora

Marie Claude PlumerBodin

Jefa División de Sanción y Cumplimiento

Superintendencia del Medio Ambiente

PRESENTE

REF: Responde carta 2181 de 12.12.2014

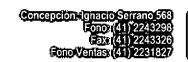
De mi mayor consideración

Mi representada ha recibido la carta señalada en la referencia, por la cual, VS le informa que habría recibido una serie de reclamos provenientes de nuestra planta productiva.

En relación a lo anterior, informo a VS que, mi representada se encuentra adscrita a los programas de control de emisión de ruidos para todo nuestros procesos productivos, efectuados por la Asociación Chilena de Seguridad, conforme al protocolo de control de emisión de ruidos Prexor, sin que se nos haya manifestado alguna suerte de incumplimiento a las emisiones generadas.

No obstante lo anterior, comunicamos a Vd. que, producto de las obras que se realicen en nuestra planta para reparar aquellas áreas afectadas por el incendio que nos afectó en el mes de Octubre del año 2.013, puede que se estén generando situaciones molestas para nuestros vecinos, razón por la cual, comunicaremos esta circunstancia a la empresa a cargo de dichas obras para que adopte mejores medidas de mitigación.







Quedamos atentos a cualquier comunicación de VS. en dicho sentido, agradeciendo desde ya la observación efectuada, pues de esta forma colaboraremos en soluciones que satisfagan a los reclamantes.

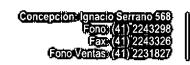
Sin otro particular, le saluda atentamente

ROBERTÓ VEGA FERNANDEZ

Gerente General

p.p. Laboratorio Pasteur S.A.







ion Formace Unio